/ictoria González Trujillo



SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA 13.0.1.

Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 22/506R-AGP Fecha: indicada al pie de página Sig: VGT/ipb

Nº Expediente: XP0970/2022

Asunto: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA EL CONTRATO DE suministros DENOMINADO "SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIOS AGROALIMENTARIO Y FITOPATOLÓGICO DE LA CONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA".

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), y disposiciones complementarias, y en aplicación del artículo 127.2 de la LBRL, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, y por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre; y de la Disposición Adicional Segunda, punto cuatro, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; ello en virtud del Acuerdo de Delegación de Competencias adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019.

A la vista de los artículos 116, 117, 122 y 124 de la referida Ley de Contratos del Sector Público. Vista la resolución de inicio nº 22/357R- AGP, de fecha 10 de octubre de 2022, Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 11 de noviembre de 2022, por el cual se acuerda la aprobación del gasto de carácter plurianual para los ejercicios 2023 y 2024, con la siguiente distribución del gasto:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CRÉDITOS AFECTOS AL GASTO PLURIANUAL										
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS		ANUALIDADES								
		N	N+1	N+2	N+3	N+4	TOTAL			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2022	2023	2024	2025	2026	IOIAL			
10400/412/221990022	Otros Suministros. Agr. Ganad. y Pesca	0,00	77.040,00	77.040,00			154.080,00			
							0,00			
							0,00			
							0,00			
							0,00			
				·			0,00			
TOTALES		0,00	77.040,00	77.040,00	0,00	0,00	154.080,00			

Código Seguro De Verificación R2Gc7fA7vKfkdIWWjWWppg==		27/12/2022			
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					
Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno					
Miguel Antonio Hidalgo Sanchez					
Victoria Sofia Gonzalez Trujillo					
Url De Verificación https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/R2Gc7fA7vKfkdIWWjWWppg=		1/2			
	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno Miguel Antonio Hidalgo Sanchez	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 2 Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno Miguel Antonio Hidalgo Sanchez Victoria Sofia Gonzalez Trujillo			







SERVICIOADMINISTRATIVO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA 13.0.1.

Vistos los informes de fiscalización favorables del Servicio Asesoría Jurídica de fecha 9 de noviembre de 2022 y de la Intervención General, de fecha 22 de diciembre de 2022

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para el contrato de suministros denominado "Suministro de reactivos químicos para el Servicio de Laboratorios Agroalimentario y Fitopatológico de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria".

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán este contrato.

TERCERO.- Aprobar la apertura de la licitación mediante procedimiento Abierto Regulación Armonizada (S.A.R.A). y trámite anticipado.

Dado por el Consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, en la fecha al pie indicada, de todo lo cual, como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, doy fe.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR P.D. EL CONSEJERO DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA (Acuerdo, 31 de julio de 2019) POR EL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR

Miguel Hidalgo Sánchez

928 219620 Fax 928 219634 seradmingranja@grancanaria.com Crtra. General del Norte Km 7.2. Granja Agrícola Experimental 35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	ródigo Seguro De Verificación R2Gc7fA7vKfkdIWWjWWppg==		27/12/2022		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno				
	Miguel Antonio Hidalgo Sanchez				
	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/R2Gc7fA7vKfkdIWWjWWppg=	Página	2/2		

